

INGRESO A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA FIC-UANL

La siguiente información aplica para todos los candidatos a ingresar a los programas de posgrado de la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Autónoma de Nuevo León (FIC-UANL), para el semestre Febrero-Julio 2021.

- 1.- Los profesionistas que deseen realizar sus estudios de posgrado en la FIC-UANL, deberán contactarse con el responsable del programa de su interés o con el Coordinador Académico de Posgrado, de la Subdirección de Estudios de Posgrado e Investigación de la FIC-UANL, para que reciban información más detallada de los trámites a realizar y del programa elegido.
- 2.- Los candidatos deberán contar con título o pasantía de la licenciatura en áreas afines. Quienes ingresen siendo pasantes tendrán un plazo máximo de un año para su titulación, a partir de la fecha de inscripción al posgrado. En el caso de los candidatos a los programas de doctorado, deberán contar con el título de maestría o acta de examen de maestría aprobada. Además, todos los candidatos deberán mostrar contar con un promedio mayor y/o igual a 80 sobre 100 en kárdex oficial.
- 3.- Todos los candidatos deberán presentar los dos exámenes siguientes de concurso para ingreso a posgrado de la UANL: Examen General de Conocimientos (EXANI III) del CENEVAL o el equivalente de la UANL, y el Examen de Competencia en Idioma (EXCI). Adicionalmente, todos los candidatos a ingresar a alguno de los programas de posgrado deberán de presentar los exámenes internos que indique cada programa y sostener una entrevista con 3 profesores del núcleo académico del programa de interés.
- 4.- El registro al concurso de ingreso al posgrado de la UANL, deberá realizarse en las fechas programadas para el periodo escolar correspondiente. El registro y los pasos para seguir los podrá consultar en la siguiente liga:

<https://www.uanl.mx/tramites/concurso-de-ingreso-a-posgrado/>

5.- Una vez realizado el registro, se deberá de imprimir la hoja generada y realizar el pago correspondiente en el banco BANORTE en la cuenta que viene indicada en la hoja de registro, antes de la fecha límite de pago que se indica en el recibo. En el caso de candidatos extranjeros, éstos deberán realizar el pago mediante transferencia electrónica desde el exterior y enviar por correo el comprobante de pago.

6.- Los exámenes se llevarán a cabo En Línea, mediante la plataforma NEXUS, en las fechas indicadas en el calendario de aplicaciones.

7.- La aceptación de los candidatos se definirá con base en los resultados de los exámenes de admisión y dictamen de la entrevista, y serán notificados a los candidatos directamente por el responsable del programa de su interés.

8.- La lista de candidatos aceptados y la información sobre los trámites de inscripción, será publicada en la página de posgrado de la FIC-UANL, en la siguiente dirección electrónica:

<http://fic.uanl.mx/posgrado-fic/>

9.- La inscripción definitiva la podrá desde el momento en que se le notificó la aceptación al programa y hasta una semana antes del inicio de clases.



Mayores Informes:

Dr. Isaías Juárez Ramírez
Coordinador Académico de Posgrado
Correo: isaias.juarezrm@uanl.edu.mx
Teléfono: 83294000 ext. 7266 y 7230

Dr. Gerardo Fajardo San Miguel
Subdirector de Estudios de Posgrado e Investigación
Correo: spi.fic@uanl.mx
Teléfono: 83294000 ext. 7216 y 7234